

En Almería, un mes.	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, ídem.	10'00
Número suelto.	0'05
Ídem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	0'20

Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES OATOLICOS, NUM. 6.

Teléfono núm. 142.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XI Número 3135

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Viernes 6 Diciembre de 1912

EN DEFENSA PROPIA

En las informaciones telegráficas de los diarios locales leímos ayer que un señor senador, el conde de la Compañía del Sur de España señor Semprún, llamó la atención del gobierno, pidiendo que se castigue a un periódico, del cual se supone que ha dicho, que cuando las Compañías Ferrovias faltan a sus deberes, se impone el atentado personal.

No hay razón ninguna que nos obligue a recoger, en nombre de EL RADICAL, la alusión del referido senador: nosotros no hemos dicho nada que se parezca a eso, y si hemos dicho otras cosas que son la negación de esa propaganda. Pero no hace muchos días, el 1.º del corriente, escribimos un artículo en el que se hablaba del atentado personal y de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, y por ese artículo hemos sido denunciados; y esto es lo que nos obliga a suponer que acaso sea nuestro trabajo lo que inspiró al señor Semprún sus injustificadas afirmaciones. El artículo de referencia ahí está, para que todo el mundo lo lea: fué publicado el día primero de Diciembre y lleva por título «El atentado personal».

No es cosa de que lo reproduzcamos, pero sí de que recordemos a quien lo haya de leer, que aprenda a leer. Porque sólo no sabiendo el castellano se puede suponer que nosotros afirmamos el disparate que se nos atribuye.

Lo que el artículo dice es que hay muchas clases de atentados personales; que es atentado personal digno de castigo y de represión el que comete el maginista; pero que también hay que salir con una ley al paso al atentado personal que perpetrar las Compañías Ferrovias tan descuidadas como la del Sur de España, y las Compañías mineras en general.

Que un obrero caiga entre las ruedas de un convoy y allí deje la vida, por faltas del material móvil o del material fijo de la explotación, nos parece un atentado personal perpetrado por la Compañía. Que cuatro mineros caigan al fondo de un pozo, dentro de una jaula, por que se ha roto el cable que la sustentaba, y que los cuatro mueran, nos parece otro atentado.

Uno y otro atentado no suelen ser considerados como tales. Cuando se habla de atentados personales nadie piensa más que en el caso del maginista.

Para prevenir unos y otros, nosotros, siguiendo las ideas reveladas en el Parlamento por el propio presidente del Consejo de ministros, dijimos que bastaba la aplicación de las leyes vigentes; y que para que esto se hiciera, contra quien había que revolverse, para prevenir todos los atentados posibles, era contra los ministros, los gobernadores y demás tutores sociales que, por relación de su autoridad, consienten que las leyes vigentes no se cumplan.

Decir nosotros que había que revolverse, y pensar el fiscal que ese es un concepto subversivo, fué una misma cosa.

De leer desprecio y bien, no hubiera pensado eso. Nosotros habíamos a los legisladores, que frente al atentado personal quieren revolverse contra la sociedad amenazándola con leyes regresivas. Y lo que dignos—dando a esta frase el sentido metafórico que es evidente,—era que contra quien tenía que revolverse el legislador era, no contra la sociedad sino contra las autoridades que dejan incumplidas las leyes vigentes, consideradas suficientes para prevenir el atentado por el propio presidente del Consejo.

Creímos haber escrito en castellano claro. El lector dirá ahora si acertamos a hacerlo. Bastará que se lea el párrafo que copiamos, dentro del cual está el denunciado por el fiscal, para que se convenzan de su error los que lo hayan padecido. Dice así el texto.

Porque así piensan todos los hombres razonables y desapasionados, parecieren bien aquellas declaraciones que en pleno parlamento hiciera el Cónde de Romanones condenando las leyes de excepción, y fiando los prestigios de la tutela gubernamental a la rigurosa aplicación de las leyes vigentes.

Lo que hay que hacer es mantener siempre esa lógica actitud frente al extrago de todos los atentados personales. Para impedirlos no hay que revolverse contra la sociedad, animados de espíritu vengativo.

Lo que hay que hacer es revolverse contra la autoridad relajada de los ministros, de los gobernadores y de los tutores sociales, que consintieron y dieron lugar a las corrupciones de la ley de la conducta.

Después de haber reconocido que las leyes vigentes, escrupulosamente aplicadas, son un remedio, nadie verá justificadas una ley de excepción.

Para penetrarse del sentido de un párrafo no basta recortarlo y aislarlo. Hay que leerlo relacionado con sus antecedentes y sus consiguientes; pues de no hacerlo así, el texto más inocente podrá resultar siempre un verdadero crimen.

Crónica

La actualidad.

La delegación de Atarazanas, en Barcelona, se ha convertido en un salón de variedades. Las cabezas locas de las triunfadoras de la vida, se han recostado una noche memorable, sobre los muros de los calabozos policíacos.

El gobernador de la Ciudad Condal, se ha sentido irritado, y ha mandado retirar de los cines y de las calles, a todas las mujeres, a todas las alegres mujeres que dedican sus encantos al culto de Afrodita.

Me parece muy bien que el gobernador de Barcelona, persiga de muerte a estas sacrificadas del amor. No tendría explicación que todo un señor gobernador permitiera sus dominios, el ejercicio libre de la profesión.

La autoridad, debe acantonarse, mostrándose refractaria a todo sentimiento y a toda pasión. La autoridad, es una cosa fría que no puede ser vencida ni por los deleites del alma ni por el fuego de la carne.

Pero hay en el mundo mucha gente que no es autoridad; hay en el mundo una juventud picaresca y atrevida que no puede estar conforme con que se aparte de la circulación mundana, a todas esas mujeres que viven del eterno pecado del amor... Eso sería tanto como atentar contra la propia vida, que no tendría razón de ser sin la tentación inocente del pecado...

Una sola de las mujeres detenidas en la ciudad Condal, hubiese causado un revuelo de entusiasmo en cualquier Music-Hall de Londres. Es la eterna paradoja. En España, la sangre es demasiado fogosa, y la autoridad persigue a los que rebasan los límites del incendio. Aquí hay que ser comedidos, fríos, insensibles. En Londres por el contrario, son acogidas con entusiasmo nuestras mujeres-artistas, por que llevan un poco de fuego al ambiente. No estaría mal, un cambio de autoridades. Acaso entonces, las artistas que durmieron las otras noches en los calabozos policíacos de Barcelona, lucirían en su pecho una condecoración.

El vicio debe ser perseguido, no obstante. La chulería y el matonismo son dos cosas que nacieron en España y no rebasaran los límites de los Pirineos.

Es una enfermedad esta que debemos estirpar a toda costa; porque no vive solamente en el ambiente del arroyo; se metió ha tiempo en nuestras costumbres, constituyendo quizá una segunda aristocracia. Ser chulo y ser matón, es una cosa que viste muy bien en España, que recorre toda la escala social. Si en la raza emprendida se pretende terminar con la chulería y el matonismo, la autoridad merecerá el aplauso de todos.

Pero encerrar una noche a unas cuantas mujeres amorosas de la vida, mujeres locas, o mujeres engañadas que van reparando por la existencia canchales y besos, es una gran equivocación.

No se puede encerrar el amor de un instante ó de una eternidad.

Acaso los sesudos varones, que piensan un día en perseguir sañudamente, la libertad del amor, ocupen las noches de su ocasión, en la conquista de una damita honrada que luego á de caer fatalmente en el revuelto torbellino de las mujeres artistas, de las mujeres locas...

No se pueden poner trabas al amor porque el amor es bueno aunque dure unos momentos...

Para moralizar a los pueblos, no deben detenerse a las mujeres; es preciso perseguir a los hombres-chulos, y ponerles un poco de sentimiento en su corazón. Y los hombres-chulos, tienen un gran contingente entre los sesudos varones que se escandalizan en periódica la Cachavera y de la Fregolina...

R. Viñas y Arcos

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes.
Ex-ayudante del Dr. Albitos.
Oculista Municipal.
Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.
Gratis de 4 a 5.
Antonio Vico. Número 1.

LA COMPAÑIA DEL SUR

Queja justísima.

Los factores de la Estación de Almería, han visitado nuestra Redacción, para manifestarnos lo siguiente:

Ayer publicaba un diario local, una noticia en la que decía que los muelles de mercancías no se abrían a la hora anunciada, y excitaba el celo del Jefe de Servicio para que se corrigiera este abandono. Es cierto que pasa esto en las dependencias de la Compañía del Sur, nos manifiestan los laboriosos empleados, pero sucede así, por que con motivo de la última huelga, han quedado solo cinco factores de los antiguos, estando supliendo las plazas restantes por empleados squirolos.

Estos empleados desconocen casi en absoluto los trabajos á ellos encomendados, y de tal forma interrumpen la buena marcha de los servicios, que se ven obligados á auxiliar en horas extraordinarias á los nuevos agentes.

Por este motivo se retiran de sus diarias tareas dos ó tres horas después de las señaladas para la salida, siendo esto causa de que no puedan concurrir á otro día puntualmente á su servicio. Hasta aquí, lo que nos manifiestan los honrados factores de la Compañía del Sur. Y ahora nosotros vamos á hacer un pequeño comentario.

Los comerciantes que se quejan de los obreros de la Compañía, no tienen razón. Saben los comerciantes, que antes de la huelga ferroviaria, los servicios estaban normalizados y los factores en particular atendían con amabilidad extremada los deseos de los consignatarios y remitentes.

Lo que pasa ahora, no es culpa de ellos, es culpable la Compañía, que dando pruebas de incapacidad en eso como en todo, ha organizado mal los servicios, llevándose factores á ocupar plazas de oficinistas, y dejando en las vacantes á empleados incompetentes que no pueden en manera alguna despachar sus obligaciones, cargándose por lo tanto el trabajo sobre cinco ó seis agentes solamente.

Hay un medio para protestar de estos abusos de la Compañía; dejar de cuenta toda mercancía que no se despache á su tiempo, y protestar de los malos servicios de la misma ante la División y ante el propio gobierno.

Sus empleados no pueden ser responsables de nada, toda vez que ellos desean vivamente cumplir con su deber según nos decían en la entrevista que con nosotros tuvieron anoche.

Tiempo perdido.

Tranquilamente pacian en un prado dos borricos y un jilguero en un árbol entonaba suaves trinos... Sin escuchar los gorjeos del alegre pajarrillo, repletos de tierra yerba se durmieron los borricos. En una cerca inmediata dió un rebuzno otro pollino, y los dos que se dormían cuando el jilguero sencillamente lanzaba al aire gorjeos melodiosos y seguidos, despertaron animosos y el pájaro entonces dijo: —Yo pensaba distraerles con mis delicados trinos, sin pensar que, siendo burros, hay que hablarles en borrico.

¡Cuántos hombres de talento, imitando al jilguero, hablan en sabio á los burros y es claro... ¡tiempo perdido!

José RODAO.

SECCION JUDICIAL

AUDIENCIA.—Señalamiento para hoy.

SALA PRIMERA.—Causa del juzgado de Almería sobre lesiones contra Luis Magán Pomares.
Abogado, señor Romero.
Procurador, señor Roca.

SALA SEGUNDA.—Causa del juzgado de Canjajar sobre atentado y lesiones, contra Juan Carretero y otros.
Abogado, señor Fuentes.
Procurador, señor Zárate.

CAFE SUIZO

VINO MOSCATEL
LITRO UNA PESETA
VENTAS AL CONTADO
Café Suizo.—Teléfono.—79.

El Doctor Muñoz.

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid y que alcanzó grandes éxitos en las numerosas operaciones que practicó á sus enfermos en esta Capital en el año próximo pasado; al hacer un viaje de propaganda para el gran Consultorio que ha establecido en Madrid, abre su consulta en Almería en el Hotel Continental del 10 al 22 del corriente Diciembre. Horas de consulta: De 11 á 1 y de 3 á 5.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas que está actuando en Granada ha calificado los escritos de las opositoras siguientes:

Doña Matilde López Jiménez, 26 puntos; doña María Cleofe Lozano Muñoz, 20 puntos; doña Enriqueta Maqueda Ruiz, 20 puntos; doña Pilar Martín Cobos, 20 puntos; doña María Josefa Martín y Martín, 30 puntos; doña Loreto Martín Pintor, 20 puntos; doña Josefa Mato Palencia, 25 puntos; doña Joaquina Moreno Soto, 20 puntos y doña Ana Negrillo Vilchez.

Exámenes en Enero

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción Pública disponiendo que en el mes de Enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, Institutos y demás Centros docentes.

De Gádor á Laujar

Por fin parece que se van á ver satisfechos los anhelos, tanto tiempo sentidos por los pueblos del río Andarax, condenados á vivir incomunicados con el resto del mundo, gracias á la paternal solicitud con que nos miran los gobiernos que padecemos.

El próximo lunes—según nos informan—saldrá el ingeniero de Obras públicas, don Antonio Gomez y el personal facultativo á sus órdenes, á verificar los trabajos de replanteo definitivo de la carretera de Gádor á Laujar, de cuyas obras es remanente el activo é inteligente contratista, don Ubaldo Martín Callejón.

Este excelente amigo nuestro—con el que hemos tenido el gusto de hablar—nos ha manifestado los propósitos que tiene de acometer los trabajos de ese ansiado camino, dándonos gran impulso, no solo por los deseos que tiene de contribuir por su parte á remediar en lo posible la tremenda crisis de trabajo, sino por considerar que ese camino representa la vida de aquella dilatada región.

Claro es que el señor Martín Callejón cuenta con que tanto por las autoridades, como por los dueños de los terrenos por donde ha de emplazarse la carretera, no se opondrán obstáculos, en cuyo caso calcula el contratista que el camino quedará terminado en la mitad del tiempo marcado en el pliego de condiciones, que ha servido de base para la subasta.

El señor Martín Callejón es una garantía de que la carretera de Gádor á Laujar se construirá rápidamente, pues en la carretera á la Cuesta de los Castaños, pasando por Nijar, ha procedido con gran desprendimiento, terminando los trabajos con varios años de antelación, á los que venia obligado.

Dada la vital importancia de la carretera que nos ocupa, es de esperar, que ahora con mas fé y entusiasmo que nunca bajarán la junta de defensa y los vecinos todos de los pueblos, para que las obras no tenga aplazamientos, ni dificultades para su inmediata construcción.

Felicitemos á esos sufridos pueblos, que al fin van á ver realizados sus nobles y legítimos anhelos.

De las averiguaciones practicadas por nosotros resulta que lo sucedido ha sido lo siguiente:

Anteayer, á la hora de terminar el trabajo en el depósito de máquinas, el ingeniero encargado del mismo llamó á cinco individuos y les dijo que no volviesen al día siguiente á trabajar, pues no había trabajo.

Sin embargo, los cinco individuos despedidos volvieron ayer por la mañana al depósito, en la creencia de que tal vez se revocaría la orden.

Pero no fué así, pues el repetido ingeniero les manifestó que estaban despedidos.

Entonces, todos los demás compañeros de los despedidos fueron en súplica respetuosa al ingeniero para que no los dejases cesantes, aduciendo, entre otras razones, como razonamiento al ruego que realizaban, que dichos individuos eran bastante antiguos en la Compañía y que de ser despedidos algunos por falta de trabajo, era más justo que estos fuesen los más modernos.

El ingeniero les contestó que si lo querían así, como él lo había hecho que lo aceptasen, y que si no podían hacer lo que mejor les pareciera.

Entonces todos á una abandonaron sus ocupaciones y se marcharon del depósito, cundiendo el hecho con rapidez por otros departamentos y adoptando todos el acuerdo, caso de no acceder á lo peticionado, de secundar á sus compañeros.

Posteriormente fué una comisión de obreros á visitar al señor director de los ferrocarriles, quien los recibió muy atentamente, diciéndoles que volviesen inmediatamente al trabajo, pues él obraría en justicia y armonizaría sus peticiones con las exigencias del servicio.

En vista de estas manifestaciones espontáneas y resolutivas del señor director, volvieron todos al trabajo, quedando, por lo tanto, resuelto el conflicto, que pudo traer graves perturbaciones en el servicio ferroviario, á no ser resultado de modo tan delicado por el señor Keremmis.

Se encuentra entre nosotros el cónsul general del Brasil en Filipinas.

—El aprovechado estudiante de medicina, don Guillermo Verdejo, ha regresado de Madrid.

Se encuentra en Almería el diputado provincial, don Juan Fernández Pardo.

—Ha marchado á sus posesiones de Santa-Cruz, el conocido médico, don Rafael Araez.

—Para el próximo domingo, está concertada la boda de la bellísima señorita Francisca Pérez García, hija de nuestro particular amigo, el primer oficial del Ayuntamiento, con el conocido joven, don Rafael Pino Carreras.

La boda se celebrará en el domicilio de la novia.

—Ha marchado á Granada el abogado de la Compañía del Sur de España don Joaquín Ramón Hernández.

—Se encuentra en Almería el abogado de Madrid, don Ricardo Barea Llorente.

—Ha llegado de Melilla, el primer teniente de cazadores don Mario Quintas.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad nuestro muy querido amigo, el inteligentísimo oficial de esta Jefatura de minas, don Eugenio Casariego Sirvent.

—Deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

La Gaceta.

Día 4 de Diciembre de 1912.

Contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas del Ejército permanente durante el año próximo de 1913.

Real orden concediendo á los jefes y oficiales que se expresan en la relación que se publica las recompensas que en la misma se indican.

Otra ampliando hasta el 31 del actual el plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo los reclutas procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados útiles en la revisión del actual.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en solicitud de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor del Consejo de Caballeros hospitalarios de San Juan y del Instituto Quirúrgico del Dr. Rubio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden rectificando el artículo transitorio del Reglamento para el patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura, publicada en la «Gaceta» de 18 del mes próximo pasado.

FOMENTO.—Real decreto suspendiendo las elecciones para renovar las representaciones de vocales obreros en el Consejo Superior de Emigración, y anunciando que dicha renovación se verificará tres meses después de que se haya aprobado el Censo obrero.

Arturo Navarro Gómez
Procurador de los
Tribunales
Usaspacho
Navarro Rodrigo 17 bajo

Por las calles

La rubia de los ojos negros, de los labios rojos, que busca en vano amor.

La veo pasar por la acera del bulevar todas las noches, de seis y media á siete... Va siempre sola, como va siempre solo el ensueño de nuestra mente.

Cuando cruza por entre la multitud, la multitud la sigue con la mirada, y si el deseo que en la mirada va encendido dejara perceptible su huella en el espacio, tengo por cierto que el espacio se cubriría de sangrienta niebla.

Ella es, una rubia de ojos negros y de labios rojos. El pelo cortado, cae por encima de sus hombros, en melena sensual y triunfadora, cubriendo el encanto de su blanca nuca; parece, como una caperuza de luz siempre encendida por el sol. Todo lo que su melena gallarda tiene de polar, tienen sus ojos de meridional ensueño: no brillan, por que son serenos, y hay en las negruras de sus córneas toda la ardiente y misteriosa nostalgia de un amor columbiano por la fantasía y que la vida va desvaneciéndose y desvaneciéndose segundo por segundo, día por día, año por año. Sus labios elegantes, que tienen la esquisita delicadeza de las líneas suaves y la robustez de la sensualidad discreta, van siempre, con la cereza del deseo aprisionándola. Hay en todo el conjunto de su cabecita revolucionaria, la serenidad de los seres superiores, la frivolidad de las almas coquetas, la arrogancia de los corazones fortalecidos por la esperanza y la fé en el amor.

No se como viste ni de que escultura helénica habrá tomado las líneas su cuerpo; yo no veo de las mujeres más que la cabeza, donde pienso que llevan alzados el espíritu y el pensamiento.

Tampoco se como miran sus ojos, por que no se que me hayan mirado nunca; pero sí se que miran á los demás hombres... y que también mira á las mujeres...

En sus miradas, siempre he encontrado un reto. He llegado á pensar, que si la linda rubia, se sintiera besada por alguien, me medio de la muchedumbre, recibiría el beso con profunda gratitud, como si recibiera la felicidad soñada, la felicidad gozada un día y desde entonces perdida para siempre y en toda hora añorada. ¡Si alguien quisiera beber el zumo de la cereza de sus labios!

Recibir el beso del amor en medio de la calle, ante las gentes que mirarian sorprendidas y escandalizadas, debe parecerle á la belleza que se pasea todas las noches por la acera del bulevar, un glorioso homenaje, que nada tiene de impuro ni de irreverente. El laurel que en las antiguas solemnidades olímpicas ceñían los monarcas sobre las frentes de los divinos campeones, iban tejidos siempre, por los besos de las mujeres, luego rendidas en secreto y recatado amor en las intimidades de las termas: ¡qué mucho pedir que sobre la frente de una bella, caiga en presencia de la plebe, la corona de cien besos de amor!

Tal es el pensamiento que advino fluye en la serenidad de sus miradas, y estoy seguro de no haberme equivocado.

Ella no me miró jamás, por lo menos en los mismos instantes en que yo la he mirado, ni espero que me mire nunca. Y si me mirara, ¡cómo no perdonaría haberle sorprendido su secreto!

Va sola siempre sola, «acompañada de su virtud». Yo aseguro que es virtuosa, y que sólo sus labios recibieron las bendiciones del amor, tan excelentemente como silos hubieran sido luz del Sol.

V. Incógnita.

Militares

Las fuerzas permanentes.

El proyecto de ley leído en la Cámara popular por el ministro de la Guerra dice así:

PROYECTO DE LEY

Artículo 5.º Se fija en ciento veinte y un mil sesenta y cinco hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1913, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en tres meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

Información Obrera.

La sociedad la Aurora.

Anoche celebró junta general la sociedad de trabajadores del campo «La Aurora» en su domicilio social Teatro Apolo, bajo la presidencia del compañero Cristóbal Alvarez.

Discutiéronse en primer lugar algunos puntos de la orden del día relacionados con cuestiones administrativas de escasa importancia.

Se puso á discusión luego una proposición encaminada á negarse á trabajar con los «squirolos». Los asociados abogaron por que esta proposición se llevara á efecto, toda vez que de esa manera únicamente se podría conseguir el que la sociedad rebusteciera su organización evitando las posibles traiciones que pudieran surgir en una huelga.

Puesta á votación fué aprobada la proposición con un solo voto en contra.

Se puso luego en conocimiento de los

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

«Francesca» y «Laura»

Saldrán del puerto de Almería los días 4 y 17 de Diciembre de 1912 para BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras Frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los huecos y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes en consignatario

M. BEJON Boulevard del Príncipe número 59. ALMERIA

Las cortes.

Senado.

Las tres de la tarde abrió la sesión el señor Montero Rios.

Congreso

Poco después de las tres abrió la sesión el señor Moret.

Política y Politicos

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio de Oriente, presidido por el rey.

La guerra en Oriente.

No hay avenencia

Pró España

Terrible ciclón

Nuevo presidente

Ofrecimiento

Agendas Bailly-Bailliere para 1913

Miscelánea

Jarabe Salvador

Uva para regalos

Banco Hipotecario de España

Vapor para Oran

Rafael Moreno Herrera

Imprenta, Papeleria y objetos de escritorio

Tortoni

Gran Cafe Restaurant

Bar Victoria

Libreria Esterlinas

Cotizacion Almeria

Salvador Romero y Hermanos

El Congreso acordó reunirse en secciones.

Reunida la sesión, dada cuenta del resultado de las secciones, dióse lectura al dictamen relativo á los ferrocarriles complementarios, siendo aprobada sin debate la totalidad.

El señor Calderon consumió el segundo turno en contra del presupuesto de ingresos.

El orador sostuvo el criterio de que en lo sucesivo debe suprimirse el carácter de arrendatarios á los contratistas de la cobranza de las contribuciones, las cuales deben depender directamente del Estado.

El orador se extendió en otras atinadas consideraciones.

N habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

El señor Rodriguez Sampedro consumió un turno en contra, pronunciando un discurso kilométrico y soporífero, que hace temblar, hasta á los maceros.

El ministro de Fomento, señor Villaverde, contestó al senador latoso, defendiendo el proyecto.

Respectivamente ambos señores, para insistir en sus respectivos criterios y se levantó la sesión.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, pronunció el acostumbrado discurso, para informar al monarca acerca de la marcha de los asuntos internacionales y de las cuestiones interiores.

Después se dió lectura al texto del tratado hispano-francés relativo á la acción de ambas naciones en Marruecos.

Por último los ministros pusieron á la sanción del monarca los proyectos que llevaban en cartera.

En los Círculos políticos está siendo muy comentada la visita que ayer hizo al rey el exministro conservador, señor González Besada.

No falta quien atribuya á la entrevista gran alcance político.

El diputado por la circunscripción de Almería, se muestra reservadísimo.

En el Congreso se discutió á mañana el impuesto del inquilinato.

La discusión será amiguisima, pues son muchos los diputados que tienen pedido turnos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes nombramientos de jueces de Instrucción en esa provincia.

De Berja, don Gregorio Fernández Mayo; De Huércal Overa, don Ramón Perámo.

Esta mañana nos ha dicho el Presidente del Consejo de ministros que el Gobierno dedicará varios consejos á estudiar el tratado hispano-francés relativo á Marruecos.

El Conde de Romanones nos llamó la atención respecto á las manifestaciones que ha hecho el diario británico «The Times», censurando la poca atención que á prestado la prensa española á tan importante asunto.

Agregó que los escolares de Madrid han procedido cuerdamente entrando en las clases y el mismo ha sucedido en provincias.

Habíonos después el Conde de Romanones de la clausura de los cinco que funcionan ilegalmente, agregando que aunque lamentable será inflexible.

El ministro de Fomento, señor Villaverde, continúa diciendo—estudia una fórmula armónica para resolver el pleito de los ingenieros industriales, de forma que al conseguir estos los derechos que solicitan, no se lesionen los intereses de otros ingenieros.

Por último nos dijo el jefe del gobierno que el proyecto de Código minero, se encuentra pendiente de informes y que se han presentado un sin número de proyectos de ferrocarriles estratégicos, de los cuales se

dará cuenta en la Junta de Defensa Nacional.

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, nos ha dicho que hasta fin de año no habrá combinación de gobernadores civiles.

Por fin en posición de los diputados señores Salillas y Gener no ha podido reunirse hoy la minoría radical.

Esta tarde se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, con asistencia del Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones.

No de los asuntos tratados fué el de la reorganización del servicio de policía discutiéndose ampliamente acerca de la adopción de las plantillas de persoal.

El crédito que solicita el gobierno para dotar el nuevo servicio, con motivo de la creación de la Dirección general accionando á doscientas mil pesetas, sobre el presupuesto actual.

Esta tarde, cuando se estaba celebrando la sesión del Congreso, se aproximó á la Presidencia un significado personaje político á preguntarle al señor Moret su opinión acerca de la situación actual.

El señor Moret respondió á su interlocutor: Si desgraciadamente para España, vinieran los conservadores al poder, se reubicaría aquella fecha luctuosa del año 1896, en la que el pueblo luchaba en las calles, saliendo de libertad.

El ministro de Estado, señor García Prieto, al ser consultado respecto al problema político, se ha declarado resolutamente enemigo á la vuelta de los conservadores al poder.

Terminada la sesión del Congreso no se hablaba de otra cosa que de las palabras pronunciadas por el señor Moret en el sitio de la Presidencia.

No obstante, á última hora los conservadores se mostraban racionados, asegurando que en el mes de Febrero próximo serán poderosos.

Durante el tiempo que estuvo reunido el Congreso en secciones, el señor Conde de Romanones reunió á los ministros en con sejo.

Al terminar la reunión los ministros se encerraron en la más impenetrable reserva. Supónese que el Consejo le motivaron las reiteradas declaraciones del señor Moret.

La prensa financiera en su inmensa mayoría ha acogido con muestras de regocijo la firma del tratado hispano-francés relativo á Marruecos y con este motivo hace protestas de afecto hacia nuestra patria.

Dice «Figar» que el tratado está inspirado en la mayor cordialidad y felicitación al presidente del Consejo de ministros M. Poincaré, cuya gestión es de agradecer.

El alcalde de Biarritz ha declarado que el termino lógico de la cordialidad franco-española, ha de ser la entente aduanera.

Un despacho oficial de Rio Janeiro dice que ha sido elegido presidente del Estado de Pará, el subsecretario de Ministerio de Negocios Extranjeros D. Eneas Martin.

En París se han recibido despachos de Madagascar dando cuenta de los destrozos que ha ocasionado un ciclón.

Varias ciudades han sido devastadas. En Novayb, quedaron destruidos los puentes y diques y casi todos los

edificios han sufrido desperfectos. Las pérdidas se calculan en mas de diez millones de francos.

Para curar la bronquitis, catarros orales, infecciones, gripales, enfermedades contagiosas, inspecciones de debilidad general, encefalitis, cartas, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cruz de Rivas. Plaza de Santo Domingo—Almería.

Los hay en todos tamaños siendo cuentados cosechero dar los barriles perfecta mente proclutados y á domicilio respondiendo á la buena calidad del fruto.

PARA PEDIDOS E INFORMES. Establecimiento de ANTONIO ALEMAN. (1) calle Real, 35. (1) AVISO.—Esta uva tan acreditada principalmente en la plaza de Paris, se vende exclusivamente en esta casa.

Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena, Rambla de Alfarreros, número 1-2. Izquierda.

Ofrecimiento. Ofreceré remitir sin ningún gasto á las personas que padezcan: Neurastenia, Dabilidades, Tisis, Ruma, Estomago, Asma, Diabetes ó de los Nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel redactado por un Doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certificarán haber logrado curaciones verdaderamente notables y sobregallantes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir á representante de remedios Orel (Depósito 17) Ronda San Pedro, 51 (Farmacia) Barcelona. ENTRADOS.—Vapor «Azulfarache» DESPACHADOS.—Vapor «Azulfarache»

en un gran círculo de tenues vapores, á través de los que se distinguía confusamente la línea indefinida de las llanuras y las prominencias de las colinas. Toda clase de rumores flotantes se dispersaban sobre la ciudad medio despierta. Hacia el Oriente, el viento de la mañana empujaba algunas blancas nubecillas arrancadas al vellón de niebla de las colinas.

En el atrio, algunas mujeres, que llevaban en la mano un jarro de leche, asombradas, se mostraban unas á otras los desperfectos de la gran portada de Nuestra Señora y los dos arroyos de ploms solidificado entre las rendijas de los estucos. Aquello era todo lo que quedaba del infierno de la noche anterior. La hoguera que encendió Quasimodo entre las torres estaba apagada ya y Tristán había hecho limpiar la plaza y arrojado los muertos al río. Los reyes como Luis XI tienen gran cuidado en la mayor pronto el suelo terminada la carnecería.

En la parte exterior de la balaustrada de la torre, precisamente bajo el punto en que se hallaba el sacerdote, había una de aquellas gargolas fantásticamente esculpidas que erizan los edificios got

Agendas Bailly-Bailliere para 1913. Includes sections for Agenda de Butele, MEMORANDUM Cuenta diaria, Agenda Culinaria, AGENDA Médico-quirúrgica, and Agenda de Bolsillo.

Miscelánea. Nueva escuadra. Dama fallecida. Contra los pósitos. Extranjero. Pró España. Terrible ciclón. Banco Hipotecario de España. Vapor para Oran. Rafael Moreno Herrera. Imprenta, Papeleria y objetos de escritorio. Tortoni. Gran Cafe Restaurant. Bar Victoria. Libreria Esterlinas. Cotizacion Almeria. Salvador Romero y Hermanos.

Quasimodo, avanzando cautelosamente por detrás de él, fué á observar lo que tan fijamente miraba don Clodio, y estaba tan concentrada su atención en otra parte que no oyó que el sordo andaba muy cerca de él.

París ofrece un espectáculo magnífico, atrayente, sobre todo el París de aquella época y visto desde lo alto de las torres de Nuestra Señora á los primeros albores de una mañana de este era aquel un día de Julio y el cielo estaba despejado. Algunas estrellas rezagadas iban desapareciendo de él en diferentes puntos, y había una muy brillante en el claro oriente del horizonte. El sol comenzaba á salir y París á dar señales de vida. Luz blanca y pura destacaba vivamente los mil planos que presentaban sus edificios por Levante.

to pisoteó la antorcha furioso, y sin decir palabra, sin lanzar un suspiro, se lanzó de cabeza contra la pared y cayó al suelo sin sentido. Cuando volvió en sí se echó sobre la cama, se revolcó en ella, basó con frenesí el lugar, tibio aun, donde había dormido la gitana, y allí quedó inmóvil algunos minutos, como si fuese á expirar; luego se levantó sudando á mares, jadeando, insensato, y comenzó á golpear con la cabeza en las paredes con la espantosa regularidad del badejo de las campanas, y con la resolución del hombre que quiere romperse. Cayó por fin al suelo por segunda vez, rendido, y salió arrastrándose de rodillas fuera de la celda, hasta que se acurrucó en frente de la puerta como atontado. Permaneció así más de una hora sin hacer ningún movimiento, con el ojo fijo en la desierta celda, sombrío y pensativo como una madre sentada ante una cuna vacía. No pronunciaba ni una sola palabra: sólo de vez en cuando y con largos intervalos, un sollozo movía violentamente todo su cuerpo, pero un sollozo sin lágrimas, como esos relampagos del verano que no hacen ruido.

Entonces fué cuando, al pensar quien

Emplastos
Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas
Maravilloso Del Mundo
Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Alcock no tienen igual.
Fortalecen las Espaldas Débiles
de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Alcock los alivian
pronto, y al mismo tiempo fortalecen
el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto
es el remedio universal y se vende en todas las Farmacias del
mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
Para estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desencuentros, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



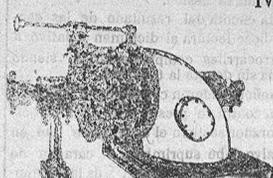
SERVUS
Crema
la mejor
para el cuidado
de la piel.

No ensucia.
Fabr. Lubezyuki y Cia. G. m. b. H. Berlin-Hichtenber

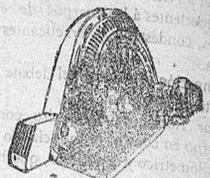
General Electric de España (S. A.-MADRID)
(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L. LONDRES)
Con fábricas propias en Londres, Witten, Manchester, Birmingham—(Inglaterra).
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.
Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID

Material eléctrico completo
PARA INSTALACIONES DE
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS,
INVENCIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LAMPARAS "OSRAM"
MAQUINARIA ELECTRICA
HASTA 5.000 CABALLOS
GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
TURBINAS HIDRAULICAS
"LEFFEL" LEGITIMAS



Turbina horizontal "Leffel".
MOTORES DE GAS POBRE
(Representación exclusiva de)
TANGYES LIMITED
ECONOMIA DE CONSUMO!
CONSTRUCCION MUY ROBUSTA



PRECIOS ECONOMICOS!
Generador de corriente alterna.
1.500 K. WS. de capacidad.
Tratamiento CLING SURFACE para
correas, para que funcionen heladas
sin resbalamiento.
BOMBAS «DUPLIX»
BOMBAS CENTRIFUGAS
BOMBAS PARA MINAS
BOMBAS PARA RIEGO
BOMBAS DE ALIMENTACION
Bombas «Tangyes»
Catálogos y presupuestos gratis.
Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas e hijo

Compra de toda clase
DE
Monedas de oro y
billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
Capital social
12.000.000 de pesetas
Completamente desembolsado

Agencia en todas las
provincias de
España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

48 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

VINICULTORES
El ENOSOTERO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSOTERO
Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, a esd de fá-
cil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse
en todo tiempo.
NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosotero» el vino se pone agrio, puede cor-
regirse con el «Antidoto».
Representantes en España: D. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona, que lo re-
miten a quien lo pida.—En Almería, D. Julio Fernández.—Pedir prospectos.

Amor
es y será siempre la mejor pasta para
limpiar metales.

DE FILAMENTO
ESTIRADO

ENEMAR

75%
DE
ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

Unica lámpara insensible á fuertes sacudidas,
La más conveniente para fábricas, talleres,
comercio y particulares.

LINEA DE VAPORES TINTORE
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y
carga entre Barcelona y Almería y Melilla por
el vapor

TINTORE
Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla,
los domingos; a Almería, los miércoles, y a
Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Do-
menech y Cort Homanes, Paseo Colón 17 y
Marced, 30.
Consignatarios en Melilla: Seas. David J.
Meul, Sucesores Meul y Levy
Consignatarios en Almería, señores Hijo de
Ricardo Jimenez S. en C.ª, Bulvar del Prín-
cipe, 75 y 76.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Al-
mería una Agencia de expediciones para ha-
cer seguir a Barcelona y a Melilla los mercan-
tías que se reciben del interior o viceversa.
Ofice.—Los Jetes de las estaciones del Sur,
quien encargado de transmitir telegráfi-
camente al Consignatario de este vapor en Al-
mería, para que se reserve pasaje a Barcelona
y a Melilla los señores viajeros que lo desee-
n.

1046 NUESTRA SEÑORA DE PARIS

ticos; y en una hendidura de la górgia
dos hermosos aletas en flor, que agita-
dos por el soplo del aire, saludaban ju-
guetosamente. Por encima de las torres
muy lejos, se oían pjar algunos pajarillo-
los.
Pere el clérigo ni oía ni miraba nada
de esto; era uno de esos hombres para
los cuales no existen las mañanas, ni
los pájaros, ni las flores. La contempla-
ción estaba reconcentrada en un solo
punto de aquel inmenso horizonte, que
tantos aspectos tomaba en torno suyo.
Deseaba impaciente Quasimodo pre-
guntarle qué había hecho de la gitana,
pero parecía que el arcediano vivía en
aquel momento fuera del mundo. Pasa-
ba indudablemente por uno de los ter-
ribles momentos de la vida en el que
el hombre no sentiría desplomarse la
tierra. Fijos los ojos en determinados
puntos, estaba idéntico y silencioso, y
eran su silencio y su inmovilidad tan
formidables y solemnes, que el tétroco
campesano no se atrevía a interrumpir-
le. Se contentó (b) que hasta cierto pun-
to era interrumpir al arcediano) con se-
guir la dirección del rayo visual de este
y así, la mirada del infeliz sordo fué a
fijarse en la plaza de la Grève.

EL VICTOR HUGO ART. 1039

En aquel momento entraban los ar-
queros victoriosos en Nuestra Señora,
buscando también a la gitana. Ayudóles
el campanero, sin sospechar siquiera las
malévolas intenciones que les impulsaban;
el pobre sordo suponía que los
enemigos de Esmeralda eran los ham-
pones. El mismo condujo a Tristán a to-
dos los escondrijos, les abrió todas las
puer es secretas en el trascoro, en la
sacristía, en todas partes; si la desgra-
ciada se hubiera encontrado en Nuestra
Señora, el probado la hubiese entrega-
do a sus enemigos. Cuando el caasancio
aburríó a Tristán, continuó buscándola
Quasimodo solo. Dió muchas veces la
vuelta a la iglesia en todas direcciones,
de arriba abajo, corriendo, llamando,
registrando, asomándose a todos los agu-
jeros, pasando una antorcha por bajo
de todas las bóvedas desesperado y loco.
Cuando por fin se convenció de que
no se hallaba allí, de que se la habían
robado, volvió a subir lentamente la es-
calera de las torres, la misma escalera
que tan entusiasmado subió el día que
la libró de la muerte. Volvió a pasar por
los mismo sitios con la cabeza baja,
abatido, pero sin derramar lágrimas y
casi sin aliento. La iglesia había vuel-

1042 NUESTRA SEÑORA DE PARIS

puñera ser el raptor inesperado de la
gitana, se acordó por primera vez del
arcediano. Se acordó de que solo don
Claudio tenía la llave de la escalera que
conducía a la celda; recordó sus tenta-
tivas nocturnas contra Esmeralda, la
primera en que el mismo ayudó y la úl-
tima que consiguió impedir; recordó
otras muchas circunstancias y ya no le
quedó ninguna duda de que la había ro-
bado, Don Claudio; sin embargo, era
tan firme el respeto que profesaba al
sacerdote a tanta profundidad raíces
en su corazón la gratitud, el sacrificio y
el cariño que por hacia él sentía, que
aun resistía en aquel momento a la f-
ria de los celos y de la desesperación.
Creía que era el raptor el arcediano,
y el furor insano que habría sentido
contra cualquier otro se convertía en el
pobre sordo, tratándose de Don Clau-
dio, en dolor agudísimo.
Cuando así ocurría, el alba empeza-
ba ya a blanquear los botaroles, y vio
en el piso superior de Nuestra Señora,
en la vuelta que forma la balustrada
exterior en torno de la absida, una som-
bra que andaba, que se acercaba hacia
él y que no tardó en reconocer: era el
arcediano.

EL VICTOR HUGO ART. 1043

Caminaba Don Claudio con paso gra-
ve y lento; no miraba ante sí al andar, y
aun cuando se yirijia a la torre septen-
trional, volvía la cara hacia la fachada
de la derecha del Sena, llevando la cabeza er-
guida como si procurase ver lejano; el
bubo suele tomar esa actitud oblicua;
vuelo hacia un punto y mira hacia otro.
Así pasó el sacerdote por encima de
Quasimodo sin verle.
El campanero, que quedó petrificado
al ver esta brusca aparición, lo vio des-
aparecer de la puerta de la torre sep-
tentrional; el lector ya sabe que desde
dicha torre se ve la casa del municipio
Quasimodo se puso en pié y siguió al
arcediano vacilante entre el furor y el
miedo. El arcediano a la gitana se en-
trechocaban en su coragón.
Cuando llegó a lo alto de la torre, an-
tes de salir de la sombra de la escalera
y de penetrar en la plataforma, exami-
nó con precaución al sacerdote; y vio
qué estaba de espaldas. Hay una bal-
austrada calada que rodea la platafor-
ma del campanario. El sacerdote, que
miraba fijamente a la ciudad, tenía apo-
yado el pecho en el ángulo de la balau-
strada que mira al puente de Nuestra
Señora.